



## CENTRO DE DATOS PARA LA CONSERVACION -CDC/CECON-

DOI: <https://doi.org/10.54495/Rev.Cientifica.v17i2.212>

Licencia: CC-BY 4.0

**1. Nombre y ubicación de la Unidad:**

Centro de Datos para la Conservación -CDC/CECON-

Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Av. La Reforma, 0-63, Zona 10.

**2. Descripción de la importancia y temática de la investigación.**

El Centro de Datos para la Conservación fue creado dentro del Centro de Estudios Conservacionistas en diciembre de 1989 mediante un convenio con The Nature Conservancy, con el objeto de recopilar y organizar sistemáticamente la información sobre diversidad biológica del país dispersa en distintas organizaciones e instituciones.

Dos son las piedras angulares en las que se soporta la temática de la **investigación** en el CDC. La primera tiene que ver con la identidad misma de la institución: **Manejo de información**: el CDC consiste de un inventario computarizado, *continúanmente actualizado de las características y distribución de la biodiversidad, sobre las que se precisa reunir información para propósitos de conservación. Esto implica recopilación y organización de la información existente en el país y su disposición para el público.* La segunda se vincula al **análisis de información biológica** e identificación de vacíos de información que permita orientar las áreas de investigación y promover el conocimiento

Se desprenden de ahí dos tareas que resultan esenciales, que representan "el arte del CDC": 1/ búsqueda, selección, repatriación, sistematización computarizada y puesta en servicio de documentación existente con información que enfoque inventarios biológicos, identifique áreas críticas, apoye en la planificación de la conservación y el desarrollo, fortalezca el manejo de áreas protegidas, juntamente con otros programas de investigación, monitoreo ambiental y educación; 2/ ejecución de proyectos de investigación que incrementen la información útil al conocimiento de inventarios de fauna y flora silvestres, revele el estado de especies biológicas raras, vulnerables o amenazadas, explique la naturaleza y distribución de comunidades naturales terrestres y acuáticas, eleve la apreciación de plantas vasculares y animales de importancia sociocultural y soporte programas de divulgación científica, educación ambiental, servicio universitario y cooperación nacional, y que fomenten el interés, valoración y sano aprovechamiento de las áreas protegidas de Guatemala.

**3. Antecedentes de la investigación realizada.**

El Centro de Datos para la Conservación con apoyo financiero de otras instituciones ha realizado diferentes proyectos de investigación de Flora y Fauna (TNC, DIGI, IIQB, CONCYT, FCG y RECOSMO), entre estos:

- \* Estudio Técnico del Área Protegida de Uso Múltiple Punta de Manabique, para su declaratoria (1990).
- \* Hacia un enfoque global en el proceso de Reserva de la Biosfera Maya. Elaborado para la Reunión de Instituciones Conservacionistas en Petén. Ecorregiones de Guatemala (1990).
- \* Estudio para la incorporación de nuevas áreas al Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal Mario Dary Rivera. Contempla cuatro propuestas para ampliar este Biotopo. Estudio solicitado por World Wildlife Fund(1991).
- \* Reconocimiento Ecológico de Recursos Naturales del área propuesta Medio Monte, contribución a la implementación de su estudio

técnico. Estudio de apoyo a la declaratoria de Medio Monte, área para ser manejada como Jardín Botánico (1992).

- \* Sondeo Institucional de Información. Recolección de la información que poseen las instituciones del país con relación a conservación para la elaboración de un directorio, financiado por el Programa Ambiental de Centro América - PACA (1992).
- \* Evaluación Ecológica Rápida de Sierra de las Minas. Estudio con el propósito primordial de producir información de apoyo al Plan de Manejo de la Reserva Sierra de las Minas, plan elaborado por la Fundación Defensores de la Naturaleza (1992 - 1994).
- \* Lista Roja de Guatemala (Mamíferos, aves, reptiles y anfibios) (1991, 1994 y 1996) y Lista Roja de Flora Silvestre para Guatemala (1996). El CDC ha colaborado en la elaboración de las Listas Rojas que el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) ha publicado.
- \* Catálogo de Plantas Monocotiledóneas Endémicas y Amenazadas de Guatemala. Documento con información sobre distribución y sistemática de 143 especies (1998).
- \* Evaluación y Conocimiento del Patrimonio Natural Faunístico en Peligro de Extinción de Guatemala. Inventarios a nivel nacional de fauna en peligro de extinción de la cual no se tiene información actualizada y de las especies que estén o no en la Lista Roja, para contribuir al conocimiento de la fauna a nivel nacional (1995 a 1999).
- \* Evaluación y conocimiento del Patrimonio Florístico de Guatemala. Estudio para determinar la distribución y estado actual de las regiones de mayor endemismo florístico en el país (1996 a 2003).
- \* Reconocimiento de Gabinete de la Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Minas y su Área de Influencia. Este estudio fue financiado por The Nature Conservancy en apoyo a lo solicitado por

la Fundación Defensores de la Naturaleza como base para el diseño del Plan Maestro de esta Reserva (1991).

- \* Evaluación y Conocimiento del Patrimonio Natural Faunístico en Peligro de Extinción de Guatemala (Fase I y II)'. El Objetivo fue la recopilación y sistematización de la información de fauna en Guatemala. Debido a la trascendental implicación del proyecto a nivel nacional, la DIGI ha cofinanciado y apoyado el proyecto hasta el presente año.
- \* Inventario de Mariposas del Parque Nacional Tikal como contraparte de la Universidad de Stanford (1993 y 1996).
- \* 50 Áreas de Interés Especial para la Conservación en Guatemala. Esta publicación presenta las características de 50 áreas de interés, incluye a las áreas protegidas bajo el Decreto Ley 4-89 y otro sitios identificados en la misma ley como áreas de protección especial. Con información de localización, extensión, categoría de manejo, ente administrador, factores socioeconómicos, uso del suelo, ecológica y climática.(1996).
- \* Catálogo de Plantas Dicotiledóneas Endémicas y Amenazadas de Guatemala. Catálogo con información sobre distribución y sistemática de 652 especies (1996).
- \* Fauna en Peligro de Extinción: Inventarios Rápidos para la Conservación". y que permitió finalizar el estudio en el departamento de Huehuetenango en mamíferos, aves, insectos y botánica (1998).
- \* Comunidad y diversidad. Sistema de jerarquización del las 50 comunidades naturales del país, identificadas y localizadas a escala 1:50,000 (1999).
- \* Inventario faunístico de la cadena volcánica (1999-2000).
- \* Endemismo florístico de Sierra de las Minas (2001-2002).

- \* Caracterización ecológica de los Biotopos Cerro Cahui y Chocón Machacas (2,001).
- \* "Programa de Monitoreo Biológico en Primera Estación Científica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Biotopo Protegida Chocón Machas Izabal, que incluye la capacitación de guardarrrecursos (2002).
- \* Endemismo florístico de la Reserva Protectora de Manantiales Cerro San Gil y Biotopo Chocón Machacas, Izabal (2002-2003).
- \* Mamíferos menores y entomofauna del Bosque nuboso del área núcleo de la Reserva de Biosfera La fraternidad, Guatemala (2003).
- \* Estudio florístico del Río Azul - Mirador, RBM, Petén WCS/CDC.
- \* Catálogo de flora de uso común en San Juan Comalapa CDC/ USCG (2004-2005).
- \* Apoyo al proyecto: Dispersión de semillas por Crácidos en Laguna de Lachua, Cobán y Uaxactun, Petén, Esc. De Biología.CDC (2003-2004).
- \* Estudios de biodiversidad en los Biotopos Naachtum Dos Lagunas y San Miguel La Palotada, Reserva de Biosfera Maya, Petén (2004-2005).

#### 4. Misión de la Unidad.

Apoyar la conservación de la diversidad biológica y el manejo racional de los recursos naturales del país a través del conocimiento de sus diferentes niveles organizacionales mediante la recopilación, la generación, el procesamiento y la difusión de información.

#### 5. Visión de la Unidad

En cinco años ser uno de los centros más importantes del país en la producción y manejo de información biológica del país.

#### 6. Objetivos de la Unidad

##### 6.1. Generales:

Contribuir al conocimiento y conservación del patrimonio natural de Guatemala.

##### 6.2. Específicos:

- 6.2.1. Identificar los vacíos de información y las áreas críticas de conservación en el país, que contienen mayor número de elementos especiales de flora, fauna y comunidades naturales.
- 6.2.2. Contribuir con la información pertinente para la toma de decisiones a distintos niveles.
- 6.2.3. Promover y Realizar investigación sobre diversidad biológica.

#### 7. Líneas de Investigación

El CDC realiza investigación básica y aplicada en el tema de diversidad biológica. En las líneas principales de:

- 7.1. Incremento a la información útil al conocimiento de inventarios de fauna y flora silvestres.
- 7.2. Revelar el estado de especies biológicas raras, vulnerables o amenazadas.
- 7.3. Naturaleza y distribución de comunidades naturales terrestres y acuáticas.
- 7.4. Conocimiento a la apreciación de plantas vasculares y animales de importancia sociocultural.
- 7.5. Divulgación y promoción de información científica, educación ambiental y servicio universitario.
- 7.6. Cooperación nacional con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que fomenten el interés, valoración y sano aprovechamiento de las áreas protegidas de Guatemala.

#### 8. Ejes Temáticos Orientadores de las Líneas de Investigación

Los principales ejes en los que se basa la investigación son:

- 8.1. Flora
- 8.2. Fauna
- 8.3. Comunidades Naturales
- 8.4. Áreas Protegidas
- 8.5. Bases de Datos de Información Biológica.

#### 9. Personal del Centro de Datos

Coordinadora: Licda. Mercedes Barrios

### Investigadores Encargados por Área:

Flora	Licda. Rebeca Orellana
Fauna	Lic. Luis Villar Anleu
Ecología	Br. Miguel E. Flores
Áreas Protegidas	Br. Claudia L. Burgos
Manejo de Datos	Br. Marco Polo Castillo

### Colaboradores e Investigadores asociados:

MSc. Enio Cano  
Licda. Gina Cazali  
Licda. Liza Ixcot  
Licda. Nicté Ordóñez  
Dra. Virginia Freire  
Lic. Sergio Pérez  
MSc. Javier Rivas  
Ing. Agr. Mario Véliz  
Lic. Claudio Méndez  
Dr. Jorge E. López  
Br. María Martha Ovalle  
Br. Ariel Castillo  
Br. Rodolfo Luarca  
Br. Manuel Acevedo  
Br. Rodolfo Fabian

### 10. Trabajo Interinstitucional y Reuniones técnicas y científicas.

- III Congreso y IV Asamblea General de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación, Guatemala, Guatemala, Julio, 1999. Comité Organizador y Sede Oficial del Congreso.
- I Simposio Nacional de Botánica. Guatemala, Guatemala, Guatemala. Noviembre, 2003. Comité Organizador.
- Apoyo a proyectos del Cooredor Biológico BCHM-Sarstún.
- Participación en comisiones técnicas, CONAP, CONCYT, Comité Nacional de Humedades, Mesa Nacional de Coadministradores, Mesa de Aviturismo y otras.

### 11. Recursos Físicos, material y equipo mínimo con que se cuenta.

### Descripción del Equipo de Computo

- Computadora 386 con 256 kb de RAM con un disco duro de 40 MB la cual esta destinada para la atención al publico.
- Computadora Pentium de 66 Mhz de Velocidad con 16 MB de RAM disco duro de 1.5 GB con un Fax MODEM de 56 Kbp , y que actualmente es la que se utiliza para correo electrónico, así como para uso general del personal del CDC y de los diferentes proyectos en los cuales trabaja el CDC.
- Computadora Pentium II de 266 Mhz de velocidad con un 64 de RAM disco duro de 20 GB la cual de uso exclusivo para la Base de Datos (BCD).
- Computadora Pentium III de 550 Mhz de velocidad con 128 de RAM y un Disco Duro de 40 GB la cual fue adquirida por medio del proyecto Selva Maya en la cual se estaba trabajando en conjunto entre Guatemala y Belice.
- Computadora Pentium III 733 Mhz de velocidad y con 32 MB de RAM, un disco duro 20 GB, cuenta con quemadora de CD´s la cual fu adquirida por medio del proyecto de Flora, y la cual es utilizada por todos los investigadores de los diferentes proyectos.
- Computadora Pentium IV 1.8 GHz de velocidad, con 128 de RAM disco duro de 40 GB, cuenta con quemadora de CD´s la cual es de uso general para todo el personal del Centro de Datos, y de los diferentes investigadores de los proyectos.
- Impresora Epson LX-300+
- Impresora Canon S-100
- Impresora Canon BJC - 200
- Impresora Epson Stylus 400
- Quemadora Externa con puerto USB
- Scanner Genius Color Page Vivid3X

### Equipo de Campo:

Colchones plásticos de polietileno  
Cajas plásticas grandes  
Aspersor de alcohol  
Trampas tipo Sherman  
Banderas plásticas  
Trampas Pit-Fall  
Tambos plásticos de 1 y 5 galones  
Trampas tipo Museum Special  
Prensas de madera  
Cartones para colecta  
Tambos de gas coleman  
arneses con tirantes  
Machetes con vaina  
Estufa american camper  
Mesa de trabajo  
Bolsas de lona para transportar trampas  
Tijeras de podar  
Cinta métrica

Carpas para 1 y 2 personas  
Bolsas de dormir  
Pesola de resorte marca pesola de 10 grs  
Pesola de resorte marca pesola de 60 gr.  
Pesola de resorte marca pesola de 100 gr.  
Stainell Vernier Caliper  
Tubos de Aluminio para redes neblíneras  
Binoculares  
Altímetro  
Secadora de plantas  
Chalecos de campo.

### Equipo de Oficina:

Escritorio y archivos para personal técnico.  
Mapera, mesa de atención al público y librerías que contiene los archivos de publicaciones y libros.  
Sillas plásticas  
Armarios y estanterías para equipo de campo.  
Mesa de trabajo para determinación de plantas.

Copyright (c) 2005 Oscar Cobar Pinto



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Textocompletodela licencia](#)